ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p.m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . $ 2.00 pesos
Por seis meses . . 10.50
Por un año . . . 20.00 pesos
Número atrasado 0.20
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.20 mensuales para la República Argentina, 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, directeur de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Lúnes 29 de Noviembre de 1897 — EDICION DE LA TARDE — Año XVIII—Núm. 5,112

EL SIGLO

TEMAS DEL DIA

El momento presente

Los sucesos que se agolpan y se empujan, precipitando la ruina del colectivismo y el triunfo de la opinion, nos imponen circunspeccion y prudencia.

Cuanto Montevideo tiene de honesto, de inteligente, de laborioso, de culto, de patriótico, ha desfilado ayer en número de cincuenta mil hombres bajo los balcones del ciudadano don Juan L. Cuestas, aclamándolo y protestando contra la Asamblea Legislativa.

La mision del pueblo ha terminado. Resta á Gobierno cumplir la suya.

Los momentos son de suprema espectativa. Que el patriotismo más acendrado ilumine el cerebro de los ciudadanos que nos gobiernan y que tantas prendas de esperanzas han dado ya al pueblo. Á ellos el honor de la jornada de hoy. Que no desmerezca al ponerla en paralelo con la de ayer. Que empiece á cumplirse una vez por todas en nuestra pátria el dogma de la soberanía popular.

La cuestion del «Vidiella»

El asunto relativo al arrendamiento del vapor "Vidiella" ha quedado definitivamente arreglado. Su propietario segun dice *El Dia*, recibirá la cantidad de 40.000 $ tanto por su arrendamiento como por las reparaciones hechas á consecuencia de los desperfectos sufridos en el combate del Hervidero durante la pasada revolucion.

Esa suma será chancelada por el gobierno en cuatro entregas: la primera al fin de este mes y las otras por pagarés á uno, dos y tres meses de plazo.

Se ha acordado además al propietario el permiso para cambiar al vapor el nombre de "Coquimbo" que llevó durante la guerra por el de "Vidiella" que tuvo antiguamente.

Declaracion

Señor don José Batlle y Ordoñez.

Estimado amigo:

Leo en la carta que el doctor Julio Herrera y Obes dirigió al general Perez, publicada en los diarios de esta mañana, que usted me ha revelado que se proyectaba dias pasados una mazorcada sangrienta, y que con ese objeto vino á pedirme dinero.

Como usted comprenderá, yo no he intervenido para nada en esta invencion y ni siquiera sospecho el orígen de tales afirmaciones.

Creyendo con esto desvirtuar una falsa version, lo saluda su affmo y S. S.—*G. Montaner.* —S|c. Noviembre 28/97.

Otra adhesion

Dice el periódico de Florida *La Prensa*, colorado, rectificando su primera impresion:

La Prensa proclama su candidato á la futura presidencia de la República al ciudadano don Juan L. Cuestas:

La fuerza de los acontecimientos impone de una manera indiscutible la proclamacion que hacemos del ciudadano don Juan L. Cuestas, para regir los destinos del país, en el período constitucional de 1898 á 1902.

Es incontestable que el eminente repúblico don Tomás Gomensoro, proclamado por una mayoría de la Asamblea, sería en el gobierno del país, prenda de paz y de concordia entre la familia uruguaya, pero que, dada la poderosa corriente de opinion que se ha hecho á favor del señor Cuestas, sería en los actuales momentos, la provocacion más insensata á la anarquía, porque no es posible que todo un pueblo tenga menos razon que un grupo parlamentario, y que por consecuencia, clame por conseguir la destruccion de sus más caros ideales.

No declinamos por el hecho tangible que efectuamos, la íntima satisfaccion que produjo en nuestro ánimo el hecho singular de saber que el señor Gomensoro habia sido proclamado candidato por una mayoria absoluta de la Asamblea, á la futura presidencia de la República; pero sinceramente hacemos abstraccion de nuestras personales simpatías en holocausto á la santa causa del pueblo.

Las decisiones solemnes de las sociedades subyugan de todas maneras el concepto y la conciencia individual, en esa corriente encauzamos nuestras decisiones, y entendemos que así, cumplimos honradamente los deberes ciudadanos.—Si nos equivocamos, si mañana el candidato proclamado por el pueblo, y consecuentemente por nosotros, sale de la ruta que debe seguir todo mandatario honesto y justo, caiga sobre su conciencia el anatema del pueblo que lo eligió.

El pueblo y nosotros habremos salvado nuestra responsabilidad, habremos cumplido con nuestro deber. La causa del pueblo es nuestra causa y con ella corren las contingencias que amenazan concluir con las instituciones y con la patria.

Dios tienda su mano poderosa y salve las instituciones!

Mas sobre el meeting

La precipitacion con que preparamos nuestro boletin de esta mañana, que va en otro lugar de este número, á fin de hacer el relato de los sucesos de ayer, nos obligó á sintetizar, deslizándose algunos errores al correr de la pluma. Uno de ellos es el de decir que al frente de la columna popular iba el Comité Directivo del partido colorado. Iba, sin duda, pero mezclado fraternalmente con las Comisiones Directivas del partido nacionalista y del partido constitucional.

En el centro de la primera fila marchaba el doctor Juan Carlos Blanco, presidente del Comité Ejecutivo colorado, llevando á su derecha al doctor José Pedro Ramirez, presidente del constitucional y a su izquierda al doctor Juan José de Herrera, presidente del nacionalista. A la derecha de estos ciudadanos iban los señores Pedro Echegaray, Augusto Morales y Alfonso Seré, iniciadores de la adhesion del comercio, ocupando los demás puestos miembros de los Comités Ejecutivos de los tres partidos y siguiendo en las demás filas los de las Comisiones Directivas.

EL ATENTADO DE LOS MARCIANOS

Ha causado profunda indignacion el atentado cometido ayer por un grupo de colectivistas al atacar á balazos el meeting en la boca-calle de Yi y 18 de Julio, pretendiendo disolverlo por el desórden y el pánico. Un jóven ciudadano, lleno de vida y de entusiasmo, laborioso miembro del comercio, ha caido, víctima de sus furores insanos. Varios otros han sido heridos, algunos de ellos gravemente.

Puede decirse que esta ha sido la gota que ha hecho rebosar el vaso. La indignacion contra el colectivismo llegó al delirio; y contribuyó poderosamente á determinar la actitud última del pueblo que fué á la Plaza Constitucion resuelto á hacer auto de fé con los sillones de las Cámaras para no dejar ni rastro de la Asamblea colectivista.

ANTE EL CABILDO

Ante el pueblo que se reunió despues del meeting en la Plaza Constitucion al grito de: ¡Abajo la Asamblea! ¡Viva el gobierno provisional! el señor ministro de Gobierno y el señor jefe político de la capital garantizaron que los anhelos de la opinion se verían realizados, y que podía el pueblo retirarse tranquilo, en la seguridad de que el gobierno sabría cumplir con sus deberes patrióticos.

Así lo hicieron saber al pueblo nuestro compañero José G. del Busto y el jóven Jacobo D. Varela, que pronunció una ardiente é inspiradísima peroracion, vivándose con tal motivo freneticamente al presidente Cuestas, al ministro de Gobierno allí presente, á sus colegas de ministerio, al digno jefe político de la capital, y á la soberanía popular que empezaba su reinado despues de mas de veinte años de opresion.

¡VIVA EL JEFE POLÍTICO!

Cuando el pueblo se encontraba frente al Cabildo, llegó el jefe político señor Dominguez, á caballo, escoltado por algunos de sus subalternos. Se produjo entonces en su honor una ovacion que rayó en delirio. Se le vivaba incesantemente, se le abrazaba, se le arrojaban flores y sombreros, hubo quien en su entusiasmo hasta llegó á besarle las manos. Fué un momento de expansion en que pudo apreciarse todas las simpatías que en el pueblo ha despertado el señor Dominguez, por su campaña enérgica y sin trégua contra el colectivismo.

EN LOS BALCONES DEL SEÑOR CUESTAS

Durante el meeting de ayer acompañaban á la señora Angela F. de Cuestas y á sus hijas, las señoras Carolina Muñoz de Ferreira, Amelia Muñoz de Ramirez, Maria Netto de Mendilaharsu, Bernarda Arrien de Howard, Perez de Perez Gomar, Maria Carolina Ramirez de Blixen, Plácida Suarez de Villegas Zúñiga, Velasco de Caravia, Leivas de Terra, Carassale de Aguilar, y señoritas Carmen y María Suarez, Manuela Forteza, Catalina y Lola Perez Gomar, Honorina Maria Carmen, Marieta y Laura Terra, de Rincon, de Langdon, Maria Luisa Velasco.

LA POLICÍA

La actitud de la autoridad policial en el meeting no puede haber sido mas digna ni mas correcta.

El jefe político señor Dominguez, el oficial 1.º señor Cuñarro, el inspector de policías comante Charlone, los coroneles Mesa, Galarza, inspector, comisarios, sub-comisarios, etc., todos se handesvivido porque la manifestacion popular se realizase con el mayor brillo y órden.

Comprendiéndolo así el pueblo, ha vivado á cada paso á la policía durante la tarde de ayer.

Es una gran satisfaccion el poder elogiar cumplidamente á la autoridad policial. Demuestra eso no sólo el grado de cultura que hemos alcanzado, sino las buenas manos á que se encuentra confiado el órden público y la identificacion de pueblo y gobierno en los mismos patrióticos propósitos.

Entre Gomensoro y Cuestas

Circuló ayer la noticia de que don Tomás Gomensoro había dirigido al presidente Cuestas una carta en la que en síntesis le decía: "Usted tiene la mayoría de la popularidad y yo cuento con la mayoría de la Asamblea; lo invito á que renunciemos nuestras candidaturas, buscando una que concilie las dos tendencias".

Uno de nuestros reporters que visitó á don Tomás Gomensoro para pedirle copia de la carta de la referencia obtuvo esta contestacion:

"Puede usted asegurar que yo ni he escrito carta alguna al señor Cuestas, ni pienso escribirla y no he dicho nada que pueda dar fundamento á esa noticia."

Ni fú ni fa

El general don Salvador Tajes ha dado la nota disonante que se refleja en la siguiente comunicacion:

Señores senadores y diputados don Francisco Bauzá, don Antonio M. Rodriguez, doctor don José L. Terra, don Federico Capurro, doctor don Blas Vidal, doctor don Juan B. Schiaffino, doctor don José Espalter.

He tenido el honor de recibir el dia 26 del corriente, la atenta nota que con fecha 22 se han servido Vds. dirigirme, en la que á nombre propio, y del grupo parlamentario que representan y que proclama candidato á la Presidencia de la República al distinguido ciudadano y correligionario don Juan L. Cuestas, se dignan solicitar mi humilde concurso en pró de esa candidatura.

En contestacion y con la sinceridad y franqueza que acostubro, debe significar á ustedes que ofreciendo dudas á mi espíritu la actual situacion política respecto al porvenir del país y del partido colorado á que pertenezco y he pertenecido siempre, pues entiendo que sin separarse de sus filas, se puede servir á los grandes intereses nacionales, me he impuesto el sacrificio de permanecer por ahora alejado de toda participacion en los sucesos que en estos momentos se desarrollan.

Esto no importa decir que llegado el caso he de permanecer indiferente ante las desgracias ó la suerte de mi partido.

Reconozco y aprecio en cuanto valen los relevantes méritos del señor Gomensoro y sus espaciales condiciones de hombre de Estado, que eran hasta ayer unánimemente reconocidos y aclamados; pero no puedo en manera alguna hacer causa comun con una parte de los que hoy le proclaman, porque me es imposible olvidar la burla sangrienta que en época no muy remota hicieron de los derechos ciudadanos, y que fué el punto de arranque de las desgracias que se han sucedido.

Reconozco y aprecio en el señor Cuestas las mismas relevantes condiciones que en el señor Gomensoro, pero así como rechazo toda vinculacion con aquella parte de la Cámara que hoy proclama á éste y que en el momento oportuno se aparta del sendero que lo demarcaban los grandes y supremos intereses del pais, tampoco puedo estar de acuerdo con ciertos procederes á que pretende conducir al señor Cuestas por muchos colorados que en la ofuscacion de estos momentos, olvidan que hay una fiera permanentemente en asecho dispuesta á descargar sobre ellos sus zarpas siempre ávidas de exterminio.

Hago votos porque esto no suceda, pero si así fuera yo estaré siempre al lado de mis compañeros de causa, dispuesto á afrontar la lucha contra el enemigo de todos los tiempos.

Saluda á los SS. del Comité Ejecutivo con toda consideración y estima su correligionario. —*Salvador Tajes.*—Montevideo, Noviembre 27 de 1897.

La coalicion deshecha

Ha bastado el *meeting* de ayer y la actitud enérgica del gobierno, para que el edificio levantado á última hora por el colectivismo se desplome como un castillo de naipes.

Segun nuestras informaciones, el miguelismo, salvo tres de sus mas empedernidos miembros, se pasa con armas y bagajes á la candidatura Cuestas, y el mismo ejemplo siguen cinco votos del tajismo.

El pobre viejo don Tomás Gomensoro, por cuya candidatura firmó hace una semana la mayoria de la Asamblea un compromiso de *honor*, queda con una minoria insignificante, los fieles defensores de Canudos, que se apresurarán tambien á abandonarlo como cosa inútil que ya no sirve á sus planes. ¿De qué le ha servido el sacrificio de toda su vida cívica en los altares del colectivismo?

En atencion á las circunstancias, aplazamos comentarios sobre la nueva evolucion del colectivismo.

Don Tomás Gomensoro

Ha corrido con mucha generalidad que don Tomás Gomensoro buscó ayer asilo en la legacion de Chile.

¿Quién lo perseguía? Quién se ocupó de su respetable persona?

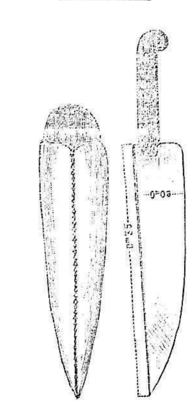
No fué seguramente el pueblo, que no pensó un momento en perturbar su sueño, guardado por su nueva guardia colectivista. El pueblo, que se condujo ayer generoso y noblemente, apesar de haber sido provocado á sangre y fuego por los marcianos, no fué siquiera á silbar ó á pedrear el recinto amurallado de Canudos.

¿Quién sujeriría á don Tomás la malhadada idea de buscar refujio en una legacion? Quién hizo á sus conciudadanos el insulto de suponer que serían capaces de faltar al respecto á las canas de don Tomás Gomensoro? Muy poco cacúmen ha revelado el consejero.

Intervencion de telegramas

Es incierto, como se ha asegurado por alguien, que en el Telégrafo Platino Brasilero se hayan intervenido despachos dirijidos á don Tomás Gomensoro.

Todos cuanto se han recibido se le han enviado inmediatamente.



Secuestro de armas jagunças

La detencion hecha hace tres dias por la policía de algunos amigos de Conselheiro, en momentos en que pretendían entrar á Canudos para reforzar la guarnicion, ha dado por resultado la formacion de un curioso arsenal.

En los bolsillos ó cinturas de algunos detenidos se encontraron rewolvers de todas clases y calibres, pistolas Lafoucheux, cuchillos con vainas de plata ó de metal blanco, navajas sevillanas, etc.

Pero la *pièce du milieu*, la que se destaca entre todo ese arsenal destinado á aumentar los recursos bélicos de Canudos, es la monumental cuchilla cuyo facsimile ofrecemos á nuestros lectores.

Esa arma salvaje, fuera de un matadero, la llevaba á la cintura, como la cosa mas natural del mundo, uno de los oficiales superiores de nuestro ejército. La hoja, que es de aquellas que por su espesor y temple no se doblan ni se quiebran, está fabricada con una lima monumental de acero superior, marca "Vulcano", de Springfield, mide de largo 35 centímetros y de ancho 6. El mango ó empuñadura de esa pieza es de roble, de dos plantillas afirmadas al vástago de la hoja por tres fuertes remaches de fierro, y su todo corresponde á la brutal manopla de quien pretendía utilizar tal arma para rechazar *titeos* y silbatinas de muchachos alegres y callejeros.

UNA VICTIMA DEL COLECTIVISMO

Entierro del jóven Brusoni

A las cuatro y media de la tarde se verifica hoy el entierro del malogrado jóven Lorenzo Brusoni, que sucumbió ayer en el gran *meeting*, inmolado por el despecho de los colectivistas que pretendieron disolver á balazos aquella espléndida manifestación de opinión.

La casa mortuoria está en la calle Uruguay 265, y á ella debe concurrir esta tarde el pueblo para rendir el último homenaje al que cayó ayer, víctima inocente, sacrificada por su santa causa.

Brusoni era patriota, trabajador y honrado; pertenecía al comercio y en él se ganaba noblemente la vida. Era un jóven, era una esperanza. No elijieron mal las balas infames de los marcianos.

Por iniciativa del infatigable ciudadano don Jacinto Alvariza, que siempre tiene buenas inspiraciones, se ha levantado una suscricion entre los tipógrafos de varias imprentas para enviar coronas al simpático muerto, única nota de luto en la inmensa alegria de ayer.

El Dia, La Tribuna Popular, La Razon, El Nacional, El Bien, El Telégrafo Marítimo, El Siglo y el gremio de dependientes se han adherido con entusiasmo á esa iniciativa.

Invitamos á todos los ciudadanos á rodear ese modesto féretro.

Noticias marítimas

Entradas de Ultramar

Dia 28

Paranaguá, vapor inglés "Juanita", con carga general, á C. R. Horne.

Callao, vapor inglés "Antisana", con carga general, á Wilson Sons y Cª.

Burdeos, vapor francés "Brésil", con pasajeros y carga general, á A. de Saavedra.

Valparaiso, vapor inglés "Valeria", con carga general, á Wilson Sons y Cª.

Dia 29

Hamburgo, vapor aleman "Tacuman" con carga general, á G. Moeller.

Glasgow, vapor inglés "Phoenician" con carga general, á J. R. Schwartz.

Bremen y escalas, vapor aleman "Arensburg", con carga general, á Christophersen Hnos.

Entradas de los rios

Dia 28

Salto y escalas, vapor nacional "Paris", con 68 pasajeros y carga general, á Pablo Asiain.

Buenos Aires, vapor argentino "Eolo", con 70 pasajeros y carga general, á Christophersen hermanos.

La Paloma, vapor nacional "Tabaré", con pasajeros y carga general, á Rodriguez, Cazenave y Cª.

Dia 29

Buenos Aires, vapor noruego "Brastberg", con frutos del pais de tránsito, á Christophersen hermanos.

Zafó de la varadura

Esta mañana á las 7 y 10, varó en la restinga la lancha del crucero americano "Cincinati".

Inmediatamente el comandante Joaquin Suarez, jefe de dia de la Oficina de Ayudantes de la Comandancia de Marina, hizo salir la falúa al mando del mayor Parada á prestarle servicios, haciéndola zafar de un tirón, despues de haber hecho trasladar á tres de los marineros que tripulaban á la lancha.

Pasajeros

Llegaron ayer en el vapor nacional *Paris* los siguientes:

Del Salto—Antonio de Santos.

De Concordia—Juan Urutia.

De Paysandú—Hector Salaverry.

De Concepcion del Uruguay—Arturo Tenardo.

De Fray-Bentos—Cárlos Lastiada.

De Mercedes—Fermin Gomez, Joaquin Ilarráz, Ramon Rodriguez.

De Buenos Aires—Ramon del Arce y familia, Ramon Artagaveytia, Manuel Galans, Sara Colmans, Félix Creen, Manuel Arboleyas, Luis Mazza, Macedonio Trigo, Matilde de Warren.

Resumen—26 de 1.ª clase y 42 de 2.ª id.—Total: 68 pasajeros.

—En el vapor argentino *Eolo*.

De Buenos Aires—F. Moreira, S. Pausas, E. Ballalay, señor Mac-Danglen, Bartolo Maccio, E. Perez, E. Bolando y señora, Josefina Lams, José Gotié, José M. Aurquías, E. Bernasconi, señor Hoffmann, id Motte, Cárlos Edelsteim, C. Altegelt y familia, Augusto Sanchez, señor de la Balse, Juan A. Furtado, George Smith, J. Roben, R. Barbagelata, Ramon Wassea, Emilio Orlando, Ramirez Chain, Rodolfo Ramos, L. Herrera, F. Cassullo, señor Mujica, J. M. Hodgitt, Vitalina Reyes y un menor, señor Garcia, María Gassolo y un menor, Pablo Bazerque y familia, José Galcerán.

Resúmen—31 de 1.ª clase especial, 16 de Intermediaria y 23 de 2.ª clase.—Total: 70 pasajeros.

Observatorio del Colegio Pio de Villa Colon

Observaciones del dia 29 de Noviembre de 1897:—7 a. m.

Barómetro á 0º.	m.m	751.26
Diferencia con las observaciones de las 9 p. m. del dia, anterior.	m.m	+ 0.67
Termómetro centígrado á la sombra.		20º.2
Mínima		16º.2
Humedad relativa en cent.		83
Tension	mm	14.6
Direccion del viento		S.U.
Velocidad horaria (de 6 á 7 a. m.).	Klm.	27
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 6 á 7 a. m.)	Klms.	27
Número de calmas en las 24 horas		2
Estado del cielo en décimos.		9
Lluvia del dia anterior	mm.	4.9
Máxima del dia anterior.		25º.0

Luis Morandi.

ESGRIMA

Leemos en «La Epoca» de Madrid:

«Ha llegado á Madrid, con objeto de hacer una visita á su amigo el señor marqués de Heredia, el célebre tirador francés M. Rüe, campeón en la actualidad de los tiradores por haber batido, en célebre asalto, al italiano Greco.

M. Rüe, que será obsequiado mañana por el marques de Heredia con un almuerzo en el Café Inglés, ha tirado esta tarde en la sala de armas del señor Carbonell, con los señores Bueno (don Pedro), profesor de armas de la Academia de Administracion Militar de Avila; Arregui, Laredo y Lasheras, entre otros.

Tambien ha tirado con el maestro de todos, con el ilustre marqués de Heredia, y no hay que decir si el asalto entre tan distinguidos tiradores habrá resultado interesante.

Mr. Rüe es alto, muy ágil, y tira con mucha elegancia. Su especialidad la constituyen los golpes sencillos y *reprises* de ataque. Seña particular: es zurdo.

Antes de marcharse tirará en la sala de armas de D. Adelardo Sanz.

NOTAS TAURINAS

Mazzantini y Villita han firmado el contrato para torear diez corridas de toros en Méjico.

Luis percibirá, segun el contrato firmado ayer, 125.000 pesetas oro.

Estos valientes diestros con sus cuadrillas embarcarán el dia 20 del mes actual, si para esta fecha ha cumplido la empresa mejicana la primera formalidad del contrato.

—Minuto regresó ayer de Francia y sale esta tarde para Sevilla, después de haber terminado felizmente todos sus compromisos con las empresas.

El año próximo, á juzgar por las contratas que lleva firmadas, será de grandes resultados positivos para el valiente torero sevillano.

—Del cartel de abono para el año próximo en la plaza de Madrid se habla mucho entre los aficionados.

No creemos que todavía esté ultimada la combinacion, pues resulta á estas fechas un tanto más oscura que la diplomática, pero se asegura que Mazzantini y Reverte no formaran parte de aquélla, el primero porque ha manifestado deseos de permanecer algun tiempo alejado de Madrid para cumplir otros compromisos de provincias, y el segundo, porque cuando la nueva empresa de esta plaza ha recurrido á él, tenía ya ajustadas casi todas las fechas en los meses de Abril y Mayo.

Descartados estos dos diestros de la combinación del abono, lo más probable será que los espadas contratados para el nuevo *gabinete taurino* en la próxima temporada sean: Guerrita, Lagartijillo, Minuto, Fuentes y Bomvita.

Esto es lo que se dice por los círculos taurinos y esta la candidatura que creemos más berosímil de todas las que por ahí circulan.

—Las señoritas toreras han sido contradas para Méjico y la Habana, por el empresario D. Gonzalo Quiles, y embarcarán en Barcelona el 25 de Noviembre.

Tanto la empresa como las señoritas toreras se prometen una buena campaña.—(*El Imparcial* de Madrid).

ULTIMA HORA

Conferencia en casa del Presidente

ADHESION DEL GRUPO MIGUELISTA
Á LA CANDIDATURA CUESTAS

A las 11 de la mañana se reunió en casa del presidente, conforme lo habiamos annunciado, todo el grupo cuestista, faltando solamente el doctor Aréchaga.

Estaban tambien como nuevos adherentes el senador Maza y los diputados Lamarca, García Santos y Perez Martinez, quienes fueron invitados á la reunión anoche.

El presidente manifestó á sus amigos la situacion de agitacion del pais y les pidió su consejo á fin de ponerle término.

El señor Bauzá tomó la palabra y dijo que á su juicio la agitacion concluiría así que se lograra dar satisfacción á las aspiraciones nacionales asegurándole la mayoría de las Cámaras al candidato popular.

En consecuencia dió cuenta de varios trabajos iniciados cerca del doctor Miguel Herrera y de los cuales en el dia de hoy esperaban el mejor éxito.

También dió cuenta de varios trabajos iniciados cerca del general Tajes, sobre los cuales dijo que era necesario guardar reserva.

Cooperación del señor Pan

El doctor José Espalter manifestó que en los trabajos iniciados por el doctor Bauzá, por el doctor Rodriguez y por él ante el doctor Miguel Herrera y sus amigos le cavía parte muy principal al señor don Antonio Pan, el cual había sido y era un aliado poderoso en esa clase de trabajos.

El presidente entonces le contestó al doctor Espalter que se felicitaba de ello y que cualesquiera que fuesen las malas inteligencias que habian determinado la suspension del señor Pan, él sería repuesto.

A estas palabras estallaron en una salva de aplausos todos los presentes.

Conferencia con el general Tajes

Despues de la reunion en casa del Presidente, comisionados por el grupo parlamentario cuestista conferenciaron con el teniente general Tajes los senadores Ramirez y Vidal.

Según nuestros informes, el general Tajes se manifestó favorablemente inclinado á la candidatura del Sr. Cuestas y prometió que procedería á reunir á la mayor brevedad á sus amigos para consultarles, tratando de influir eficazmente en favor del candidato popular.

Hoy dará la respuesta.

Otro dato

De fuente perfectamente segura nos informan que en la conferencia de hoy el señor Bauzá manifestó al presidente que el doctor Miguel Herrera prometió el voto de sus amigos á favor del señor Cuestas, dando detalles de los trabajos de acercamiento con el grupo miguelista, en los cuales han intervenido, de modo muy eficaz tambien, los diputados Garcia Santos y Barabino.

Con los votos miguelistas que son 12 ó 14, los tajistas y neutrales, está asegurada la mayoría á favor del señor Cuestas.

Despues de la conferencia mediaron ardientes felicitaciones entre el presidente y el grupo de sus amigos.

Otra conferencia

Los señores doctor Pena y Pedro Risso conferenciaron con el presidente en casa de éste, poco despues de la reunion de los diputados.

El Dr. José P. Ramirez

Este ciudadano también ha coadyuvado á los trabajos de acercamiento de miguelistas y cuestistas, celebrando ayer conferencias con el doctor Miguel Herrera.

No es el joven Guani, empleado del Banco de la República que se dijo había sido herido durante la manifestacion de ayer, sino el señor Manuel Rodriguez Diaz, cajero pagador de aquella institucion de crédito.

Ordenes severas

El presidente de la República estuvo á las 12 1/2 en la Jefatura. Según nos aseguran, el señor Cuestas en la conferencia breve que tuvo con el jefe político le trasmitió órdenes severas para evitar cualquier manifestación tumultuosa en el acto del entierro del jóven Brusoni ó en cualquier otro momento.

La canastilla de un «bebe» millonario

Hace algunos días dió á luz con toda felicidad un niño la joven duquesa de Marlborough, hija del millonario norteamericano Mr. Vanderbilt.

La familia real inglesa, queriendo dar público testimonio del aprecio en que siempre ha tenido á la aristocrática casa de los Marlborough, se asoció al júbilo que hoy embarga á los padres del recien nacido, concediendo la reina Victoria permiso especial para que el niño fuese bautizado en la capilla del palacio real de Saint James, donde á su vez recibió las aguas bautismales el actual duque de Marlborough, y dignándose el príncipe de Gales, que ha sido ahora el padrino, tener en sus brazos al descendiente de los ilustres próceres.

El recien nacido, que desde el momento en que vino al mundo ostenta el título de marqués de Bradford, según costumbre de los primogénitos de los Malborough, tiene á su servicio cuatro nodrizas, apesar de que la joven duquesa ha mostrado el deseo, que está ya realizando, de criar ella misma á su hijo.

La canastilla de éste es de lo más rico y suntuoso que imaginarse puede, para lo cual la esposa divorciada de Mr. Vanderbilt, abuela materna del recien nacido, tuvo la idea de abrir en Nueva York un concurso en el cual se expusieron las prendas más delicadas y elegantes que la industria femenina puede crear para el uso de un *bebé*.

La más sencilla de las camisas del tierno marqués de Bradford vale 200 francos: cada babero, como mínimum, 40 francos; cada pañal, 50, y hay abrigos y vestidos desde 800 francos en adelante cada uno.

La cuna es una verdadera maravilla, pues toda ella va cubierta, sobre fondo de raso azul, de encajes antiguos de Malines de incalculabre precio.

La «toilette» de las cuatro nodrizas corre parejas con este alarde de riqueza, y en sus cofias y delantales vense encajes que mas de una señora envidiaria para adornar algún vestido de baile.

Toda la canastilla ostenta la corona ducal, la cual vese tejida en los encajes y campea en el casco de las gorritas, lo mismo que en las suelas de los diminutos zapatos.

El abuelo materno, Mr. Vanderbilt no ha querido ser menos espléndido que su divorciada esposa, y al dia siguiente del nacimiento del niño, un gran pliego con esta direccion fué llevado al palacio de Blenheim, residencia de los duques da Marlbórough: «*A Consuelo, duquesa de Marlborough.*» Dentro hallábase un *cheque* de un millón de duros, con una nota en que se leia lo siguiente: «*Para los gastos particulares de mi nieta.—K. W. Vanderbilt.*»

La casa de Marlborough ostenta más cuarteles de nobleza que ninguna otra en Inglaterra, y es propietaria, entre otras cosas, del castillo de Blenheim, que encierra en sus 240 habitaciones una coleccion de objetos de arte de valor incalculable.

El duque cobra una renta anual de 25.000 duros, que desde largos años disfrutan sus antepasados por cuenta del Estado, y que este señaló á aquel famoso Marlborough que partió para la guerra y que ha inmortalizado una popularísima canción.

Por su parte, la actual duquesa de Marlborough posee 200 millones de francos, sin contar el célebre yate «La Vaillant», que ha costado una fortuna, y sin contar también, y esto es lo más principal, lo que aún debe heredar de su archimillonario padre Mr. Vanderbilt.

DESAFIOS FIN DE SIECLE

—Es usted un msierable!

—¿Y usted quien es? Insolente!

—¡Vendido!

—¡Canalla!

Sonaron dos bofetadas de padre y señor mío, capaces de haber hecho girar como un trompo á contendores menos firmes que los que sostenían ese edificante diálogo.

—¡Pero esto no puede quedar así!

—Lo mismo creo.

—Tome usted mi tarjeta.

—Aquí está la mía.

—Mañana temprano irán mis padrinos.

—Esta noche los espero.

Varias personas que casualmente habian presenciado la disputa trataron de separar á los adversarios, hasta que éstos se retiraron despues de lanzarse furibundas miradas.

Horas mas tarde, Aquiles Loustignac medía á grandes trancos su habitacion, sin dejar de conferenciar con los dos amigos que habian acudido á su cita.

Estaba colérico, sus movimientos nerviosos daban apenas idea de la situacion excepcional en que se encontraba.

—Veamos, dijo uno de los acompañantes, tú nos aseguras que en la vida has cambiado palabra con la persona que te provocó, que ni siquiera la conoces, ¿no es así? Pues bien, hay que arreglar este asunto satisfactoriamente; tal vez se trata de una equivocacion lamentable...

Revolvióse Aquiles como fiera herida, y haciendo signos negativos, exclamó:

—Pero como puedo conformarme con la bofetada que recibí en público! Prefiero perder la vida antes de soportar semejante injuria! A menos que ese estúpido me dé una satisfaccion amplia, absolutamente completa....

—Esta es la tarjeta de ese... caballero, exclamó, sacando del bolsillo una elegante cartulina, y leyó:

DOCTOR FOURNICHON

Graduado en Filadelfia

Consultas diarias, de 1 á 3 p. m.

43, rue Autriate, Paris

—Se trata de un médico... Magnífico, iremos á la hora en que recibe á su clientela.

Los tres héroes, porque para ser testigo de un duelo se necesita tener tanto valor como los combatientes, cambiaron un cordial saludo y se despidieron.

A la una del día siguiente, esos dos buenos amigos llegaron con toda puntualidad á casa del doctor Fournichón.

—Tac, tac, tac...

Un negro, cuya cara y manos parecian estar barnizadas con alquitran, tal era lo lustroso y retinto de su color, pero vestido con una elegancia exquisita, entreabrió la mampara y se quedó mirándolos.

Ambos iban con traje de etiqueta, de corte irreprochable, y en sus actitudes, como en sus fisonomías, aparentaban lo que eran: plenipotenciarios, de esos que en sus manos tienen, además del sombrero, los guantes y el baston, la vida de dos hombres.

—¿El doctor Fournichón?

—Aquí es, señores!

—Necesitamos verle.

—No sin pagar antes diez francos por persona; es la tarifa fijada para cualquiera consulta.

—Si no estamos enfermos! Se trata de una cuestion personal...

Los padrinos de Aquiles pretendian entrar, pero el negro se mantuvo firme.

No hubo mas remedio que abonar los veinte francos, con lo que el portero se apresuró á tranquear el paso, haciendo entonces respetuosas y repetidas reverencias.

Conducidos por el negro, penetraron á un salon rodeado de cómodos divanes, amueblado con seriedad y verdadero gusto. Grandes cortinajes dejaban en la penumbra á la sala, pero la luz no era tan escasa que impidiera á los recien llegados distinguir á seis caballeros que descansaban esperando el turno; todos estaban tambien vestidos correctamente de negro.

—Qué clientela tan elegante tiene este doctor, murmuró uno de los amigos de Aquiles.

—Se conoce que será especialista en enfermedades de hombres.

Los seis caballeros que habian llegado antes, formaban tres grupos, cuchicheaban y hacian, sobre poco más ó menos, las mismas reflexiones.

—¡Caramba! Esta casa no tiene nada de alegre, dijo alguien; cualquiera pensaría que los clientes del doctor Fournichon vienen listos para acompañar ó ser conducidos directamente al cementerio.

Pasó un cuarto de hora sin que se sintiera el menor ruido, pero de pronto abrióse una puerta y se oyó desde el interior un número, pronunciado claro y distintamente por una voz varonil.

Levantárouse dos caballeros, entraron y la cortina volvió á caer.

Cosa singular: los clientes iban siempre de dos en dos, como los testigos de los desafíos.... qué idea! Acaso todos aquellos caballeros serían...

Los amigos de Aquiles no tuvieron tiempo para seguir en estas consideraciones, pues les correspondió el turno, y el Galeno los recibió en su gabinete con fina y agradable amabilidad.

El enojoso asunto que los llevaba quedó arreglado perfectamente; el doctor Fournichon, graduado en la facultad de Filadelfia, escribió una cumplida carta á M. de Loustignac, dándole todas las excusas que los testigos le exigieron, con tanto mayor placer, cuanto que se trataba de una equivocacion lamentable, que nadie deploraba más que él...

Los amigos salieron encantados del doctor, quien había procurado un término tan feliz para la triste mision que se les había encomendado Iban á dar cuenta de ella libres de un gran peso...en el que no incluian el de los veinte francos que al entrar se les exigió.

Horas más tarde, el doctor Fournichon arreglaba su libro de memorias, y frotándose las manos, dijo alegremente:

—Ocho cuestiones provocadas ayer en diferentes sitios públicos, á personas desconocidas para mí, otras tantas visitas de dos padrinos cada una, total de los ingresos de hoy... 160 francos!

Henry Second.

APUNTES COMERCIALES

Por los vapores llegados ayer, se ha recibido el metálico siguiente:

Vapor nacional "Paris", del Salto, consignados á Chiarino y C.ª $ 400 y de Mercedes á Pablo Aviain $ 1.000. Total $ 1.400 oro.

Vapor argentino "Eolo", de Buenos Aires, á B. Tejada $ 2.000 y a José Massera $ 28.20. Total $ 2028.20 oro.

A los mismos precios que hemos señalado en nuestros últimos números, se ha seguido operando hoy en el mercado de artículos de barraca.

Se nos informa haberse colocado unos 400 fardos de lana, para exportacion á precios y condiciones que se reservan.

Damos á continuacion el detalle de las ventas de lanas efectuadas durante la mañana de hoy, en la estacion del Ferrocarril Central y en la féria:

3.000 kilos de Nico Perez á $ 2 35.
2.400 id id Paso del Cerro id 2.25.
2.000 id id Chileno id 2.35.
3.000 id id Nico Perez id 2.25.
8.000 id id Flores id 2.40.
3.000 id id Flores id 2.45.
3.000 id id Minas id 2.25.
1.800 id id Pampa id 2 25.
1.500 id id Pampa id 2.15.
5.000 id id Salto id 2.28.
5.000 id id Solis id 2.15.
1.500 id id Nico Perez id 2.30.
14.000 id id Mansevillagra id 2.40.
3.000 id id Montes id 2.20.
7.500 id id Minas (Establecimiento del señor J. A. Vila) á $ 2.10.
12.000 id id Cerro Colorado id 2.30.
2.100 id id Las Palmas id 2 40.
11.500 id id Rio Negro id 2.30.
3.000 id id Sarandí del Yí id 2.45.
3.000 id id Illescas id 2.30.

La Deuda Consolidada se cotizó hoy en Lóndres á 41.25 %.

Completamente inactivo ha estado durante la mañana de hoy el mercado de cereales.

Los precios tanto para trigos como para maiz han seguido acusando flojedad, á causa de lo abultadas que han sido en estos últimos dias los arribos á la plaza, tanto en su procedencia del interior como del litoral.

Actualmente cotizamos:

Trigos:

Litoral y San José de buenos á superiores, disponibles.	100 ks.	$	nominal
Id chuzos	»	»	»
Interior de buenos á superiores, americanos ó buenas mezclas.	»	»	»
Id regulares ó buenos de todas procedencias, limpios y sanos	»	»	»
Picados, según estado	10 ks.	»	»
Inferiores, chuzos secos ó manchados.	»		»
Con punta negra ó mucho carbon y joyo.	»		»
De fideos superiores	»		»
» regulares.	»		»
» inferiores	»		»
Trigo de pan bueno para exportacion, con bolsa			»
Harina primera de cilindros al contado y sin descuento segun clase	10	»	0.53 » 0.60

Maiz:

Cuarentino aparente para brina	nominal
Comun amarillo bueno con bolsa al por mayor por los 100 kilos	de $ 3.00 á 3.20
Id id al detalle	» 3.00 » 3.27
Id defectuoso	» 2.80 » 2.95
Id morocho id, id id.	nominal
Id amarillo id. para exportacion con bolsa, sano, seco y limpio, id	»
Cuarentino para exportacion con bolsa	»

Precios corrientes del dia para los siguientes diversos productos agrícolas:

Cebada pelona.	los 100 k.	$	Nominal
» criolla.	»	»	Nominal
Granzas	»	»	1 80 á 2 00
Joyo limpio.	»	»	Nominal
Afrecho con bolsa	»	»	1.70 á 1.80
Afrechillo idem.	»	»	2.00 » 2 05
Alfalfa superior.	»	»	2.20 » 2.80
» regular.	»	»	1.70 » 1.75
» mezcla buena.	»	»	1.80 » 1.90
Pasto cuchilla superior.	»	»	0.70 » 0.75
» para exportacion, fardos chicos	»	»	0.90 » 0.95
Paja de trigo enfardada	»	»	0.55 » 0.60
Balango y Joyo (pasto)	»	»	1.00 » 1.10
Porotos manteca.	10 kilos	»	Nominal
» blancos chicos.	»	»	»
» varias clases y colores.	»	»	»
Maní con bolsa	»	»	0.60 á 0.70
Papas para consumo buenas.	»	»	0.48 » 0.52
Estopa de lino.	»	»	0.35 » 0.36
Alpiste limpio y con bolsa.	»	»	0.42 » 0.45
Lino limpio para semilla	»	»	0 28 » 0.29
Semilla de nabo.	»	»	0.25 » 0.30
Paja deescoba buena.		metro	0.35 á 0.38

Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado por Julio 1896	$	37.498 13
Idem idem Agosto	»	42.532 10
Idem idem Setiembre.	»	48.096 05
Idem idem Octubre	»	44.766 42
Idem idem Noviembre	»	40.199 44
Idem idem Diciembre	»	39.055 61
Idem idem Enero 1897	»	39.032 20
Idem idem Febrero	»	39.148 72
Idem idem Marzo.	»	41.734 29
Idem idem Abril	»	39.239 60
Idem idem Mayo	»	39.363 03
Idem idem Junio	»	35.754 44
Idem idem Julio	»	35.049 61
Idem idem Agosto.	»	29.282 97
Idem idem Setiembre.	»	33.355 88
Idem idem Octubre	»	48.854 81
Total.	$	627.175 77

No'bre 3	—Correspondiente al dia 2	$	645 75
4	3	»	1.543 61
5	4	»	1.094 16
6	5	»	914 22
8	6	»	1.619 16
9	8	»	2.134 51
10	9	»	909 45
11	10	»	1.445 17
12	11	»	1.944 07
13	12	»	1.083 19
15	13	»	2.851 13
16	15	»	1.858 01
17	16	»	815 64
18	17	»	1.032 34
19	18	»	1.147 57
20	19	»	630 88
22	20	»	1 5 9 68
23	22	»	1.730 92
24	23	»	1.835 95
25	24	»	1.037 34
26	25	»	1.117 62
27	26	»	1.439 17
29	28	»	2.438 47
	Total.	»	32.827 02

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el pago del servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

No'bre 3	—Correspondiente al dia 2	$	5.283 46
4	3	»	12.629 62
5	4	»	8.952 23
6	5	»	7.480 01
8	6	»	13.247 71
9	8	»	17.464 13
10	9	»	7 440 95
11	10	»	11 905 92
12	11	»	15.905 97
13	12	»	8.862 46
15	13	»	23.527 38
16	15	»	15.417 35
17	16	»	6.673 44
18	17	»	8.446 43
19	18	»	9.389 17
20	19	»	5 161 78
22	20	»	12.356 88
23	22	»	14.162 13
24	23	»	15.021 40
25	24	»	8.457 35
26	25	»	9.144 11
27	26	»	11.774 97
29	28	»	19.951 07
	Total.		$265.504 77

Nuestro boletin de hoy

Montevideo, Noviembre 29 de 1897.

El meeting colosal—Espléndido resultado—La voluntad del pueblo—50.000 manifestantes—Aclamaciones al candidato del pueblo—Discursos en casa del señor Cuestas—Tumultos y desórdenes—Tiros, garrotazos y sablazos—un muerto y doce heridos—Infinidad de contusos—El pueblo en la Jefatura—Tentativa de asalto en las Cámaras — Discursos en la puerta del Cabildo—Manifestaciones del Ministro de Gobierno—Disolucion de los grupos.

La manifestacion popular de ayer ha sido colosal, nunca vista. Ha superado las mismas manifestaciones de la paz, que eran las mayores presenciadas por el pueblo de Montevideo.

La columna que formaba la manifestacion semejaba un ancho rio humano en majestuoso movimiento.

Un clamoreo inmenso de aquella multitud de cincuenta mil voluntades llenaba los aires como el fragor de una tormenta.

Predominaban las aclamaciones al candidato popular y era unánime el grito que pedía la disolucion de las Cámaras, dando vivas continuos al gobierno.

La ciudad amaneció empavesada, flameando en casi todas las azoteas banderas de todas las nacionalidades y ofrecía el aspecto de los festejos de la paz, á excepcion del detalle de los adornos de balcones y farolillos.

La gente circulaba con mas animacion, pasándose la palabra de órden para concurrir al meeting. Podía calcularse ya lo que iba á ser la gran manifestacion popular.

Poco antes de las 4 en todos los barrios se

formaban grupos de diversos gremios que habian convenido en marchar unidos á tomar sitio en la Plaza Independencia para formar la columna.

A las 3 de la tarde se veía llegar á la plaza Independencia grandes grupos de pueblo que venían á tomar colocacion en la columna popular.

En esos momentos el directorio del partido colorado, presidido por el doctor don José Roman Mendoza, estaba reunido en su local en la calle Rio Negro, adoptando las resoluciones y dictando instrucciones para el mejor órden del *meeting*.

Allí se les incorporó el señor don Eulogio de los Reyes, acompañado de mil y tantas personas pertenecientes al club seccional de la Aguada.

La corporacion se dirigió entonces al punto de cita, costado norte de la Plaza Independencia, esperando á las comisiones directivas de los partidos nacional y constitucional.

A las 4 1\|2 se habian reunido los comités directivos de los tres partidos.

Un grupo numeroso de ciudadanos, acompañó al Dr. D. José Pedro Ramirez desde su domicilio hasta la plaza Independencia. Al entrar en la plaza fué vivado entusiastamente por el pueblo que ya llenaba casi por completo el grande espacio.

A ese tiempo llegaban numerosas corporaciones.

Algunas de ellas llevaban escritos en lienzos blancos diversos lemas entre los que se leian: ¡Vivan las instituciones libres! ¡Viva el futuro presidente señor Cuestas!, ¡Viva su Ministerio!, ¡El pueblo es y quiere ser soberano!, ¡Viva la Constitución! y otros muchos.

El aspecto que en ese momento ofrecía la plaza era indescriptible. Las notas de las bandas de música, el constante vocerío y las repetidas detonaciones de los cohetes formaban un conjunto que enardecía el entusiasmo en la inmensa masa formada por todas las clases sociales confundidas en un solo sentimiento, en favor del candidato popular y por la disolucion de la Asamblea.

Los estudiantes se reunieron numerosos en la calle Colonia y Florida, marchando á la cabeza la comision directiva. Llevaban como distintivo una bandera blanca con la siguiente inscripción: Paz, Libertad y Moralidad. —¡Viva Cuestas!

En otra bandera se leia la siguiente inscripcion: ¡Loor à los pacificadores!

[illegible]

Balcones y azoteas

[illegible]

En casa del candidato

[illegible]

Los discursos

[illegible]

LORENZO BRUSONI

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1897

Santos Brusoni, Catalina Landinelli de Brusoni, padres; Disma Peruya, Antonio y César, hermanos; Pedro Stagnero, hermano político; Magdalena M. de Brusoni, abuela; tios, primos, y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy á las 4 1\|2 p. m.; favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Uruguay núm. 265.

Cementerio Central.

El doctor Blanco, durante el tumulto, pronunció algunas palabras que contribuyeron á restablecer la calma. Despues pudo hablar el doctor Rodriguez Larreta, interrumpido á cada instante por el estruendo popular.

Algunos otros ciudadanos pensaban hacer uso de la palabra, pero desistieron de su propósito en vista de lo que había ocurrido.

He aquí ahora los discursos:

Discurso del Sr. Román Mendoza

Señor presidente:

La comision directiva del partido colorado me ha conferido la honrosa mision de saludar à V. E. en su nombre, felicitándolo à la vez por el eco unísono y simpático que ha encontrado su candidatura en todos los ámbitos del país.

La comision colorada proclamó la candidatura Cuestas creyendo interpretar el sentimiento público, y pronto vió con júbilo patriótico congregarse alrededor de esa bandera presidencial, á todos los partidos en que se encuentra dividida la familia oriental y al elemento extranjero, ansioso de participar en nuestras luchas pacíficas.

Constitucionalistas, blancos, colorados, extranjeros de distintas razas y nacionalidades, el comercio, la industria, el ejército, la banca, el foro, la prensa, todos han venido disputándose hacer acto de adhesion á la candidatura proclamada.

Ese consorcio de hombres, partidos, nacionalidades, pueblo, ejército, opinion, este gran movimiento de concordia cívica, que V.E. tiene ocasion de apreciar en el *meeting*, es algo nuevo en nuestra vida democrática, algo profundamente alentador y cuya iniciativa reclama para sí como un título de orgullo, la Comision Directiva del Partido Colorado.

Sin odios, sin rencores ni intransigencias, ni susceptibilidades, que hasta estas las ha olvidado el patriotismo, imponente por su número y fuerte y vigoroso por el espíritu que lo guia, surge el pueblo á la vida cívica, aclamando con entusiasmo una candidatura presidencial que representa la efectividad de las instituciones, la radicacion de la paz y la moralidad administrativa.

Propiamente puede decirse que no es una manifestacion la que desfila en estos momentos; es el pueblo de Montevideo que en nombre del país viene á dar su veredicto soberano proclamando la candidatura Cuestas como una aspiracion nacional y es ese veredicto que los orien- [illegible]

[illegible]

aplauso entusiasta, asombrada por la nueva era que se abria y que parecía, mas que el resultado del esfuerzo humano, la obra de un poder mas alto que habia tendido su mano protectora á este pueblo hasta entonces tan desgraciado.

Nacionales y extranjeros, extranjeros y nacionales, sin preocuparse para nada de opiniones ni de banderías políticas, sin pedir cons á nadie, procediendo todos libérrimamente, obedeciendo á un sentimiento íntimo, dijeron:—ese es el hombre que debe ponerse al frente del país el 1.º de Marzo de 1898.

Las razones políticas, en la acepcion pequeña de esta palabra, al menos, no han sido consultadas para la formacion y el prestigio de esta candidatura.

El pueblo que trabaja y que forma el nervio y la vida de la nación, ha comprendido que cuatro años de gobierno honrado y de garantías, es la salvacion de la República, y la República quiere salvarse, señores, y hay que salvarla, pese á quien pese.

Los partidos políticos no han hecho candidato á la Presidencia de la República, al señor Cuestas.

Es el país quien lo ha hecho, antes de que los partidos se organizaran é hicieran oir su voz: los partidos se han limitado á prestar su acatamiento á la voluntad nacional, manifestada con una unanimidad de que no hay ejemplo en nuestra historia.

En cuanto á la Comision Directiva Provisoria del Partido Nacional que me cabe la honra de representar en este momento, debo decir que al adherirse à la proclamacion de la candidatura del señor Cuestas, no ha hecho sino seguir las inspiraciones de la masa popular de su propia comunidad, que en ese sentido se agitaba en toda la República.

El partido nacional crée como el país, que el señor Cuestas debe ponerse al frente de los negocios públicos, como una imposicion necesaria de los acontecimientos, que no puede depender hoy, al extremo á que han llegado las cosas, ni siquiera de la voluntad del candidato, y mucho menos de la resistencia de una oligarquía ciega y demente que se ha imaginado que puede colocarse frente á frente de la voluntad nacional y prevalecer contra ella.

La voluntad nacional se hará, señores, y se hará para el bien del país, porque el país no se equivoca y los latidos del sentimiento público, reflejados en manifestaciones como ésta, son la verdad y son la justicia.

He dicho.

El tumulto

[illegible]

Discurso del doctor Aureliano Rodriguez Larreta

[illegible]

Como pasaron las cosas

[illegible]

Un guardia civil de la 5.ª seccion ap[illegible] Herrera, herido de bala.

Orlando Arcos, balazo en la pierna d[illegible] un hachazo en la cabeza.

Andrés Botello, portero del Ministeri[illegible] mento, herido de un garrotazo en la ca[illegible]

Manuel Vidal, herido de bala, curado e[illegible] tica del Sr. Barabino.

Manuel Juncosa, herido de bala.

Quintin Mosqueira, herido de bala.

Eugenio Giulienne, herido de un ch[illegible] la cara.

Angel Volonté, herido de bala.

Hay otros heridos, pero á la hora en [illegible] cribimos no tiene completos los detalle[illegible] licía.

El origen del tumulto

Uno de los reporters policiales de e[illegible] rio, que es pariente del desgraciado jove[illegible] zoni muerto de dos balazos en el tumult[illegible] ha conversado con los amigos que acom[illegible] á la victima, da esta version, que está [illegible] con otros datos sobre el origen del tum[illegible]

Antes de producirse, Bruzzoni march[illegible] manifestacion en compañía de los jóven[illegible] lio Piacentini y Juan Galmarini. Al des[illegible] en la esquina de las calles 18 de Julio [illegible] individuo de mala catadura gritó: ¡Viva [illegible] Herrera! descargando un tiro de revólve[illegible] Bruzzoni que se encontraba próximo [illegible] ¡Muera! El marciano continuó dispar[illegible] revólver y una vez de descargar los s[illegible] arrojó el arma al suelo y luego emp[illegible] fuga, siendo detenido por un sargento [illegible] á los pocos pasos.

Casi simultáneamente se oyeron var[illegible] naciones y en ese momento caía el jove[illegible] zoni traspasado por dos balas.

Al caer la víctima, tuvo tiempo de g[illegible] voz desfalleciente: ¡Viva el partido col[illegible] sacando el revólver de su cintura, c[illegible] no se pudo encontrar hasta ahora.

Bruzzoni falleció en el acto.

Se produjo una espantosa confusion d[illegible] tiros y disparadas. El padre de Bruz[illegible] corrió hácia su hijo, fué arrojado al p[illegible] y llevado por la ola de gente que atrop[illegible] direccion á las boca-calles.

En menos tiempo que el que tardamo[illegible] latar esta escena se despejaba un tre[illegible] calle 18 desde la esquina de Yí hacia [illegible] al empuje de la Guardia de Seguridad [illegible] pelló sable en mano.

En la disparada mucha gente rodó p[illegible] lo, cayendo otros encima y formándos[illegible]

[illegible]

Cargando las armas

[illegible]

La Comision Colorada

[illegible]

La minoría parlamentaria

[illegible]

Cómo se contuvo el alboroto

[illegible]

El clamor popular

[illegible]

A la Plaza de Artola

[illegible]

Las víctimas

[illegible]

Una denuncia

[illegible]

Las declaraciones

[illegible]

En el Hospital

[illegible]

La situacion hasta el momento

[illegible]

Grandioso meeting en Mercedes

Notable discurso del doctor don Juan Carlos Gomes Alzaga.

Nuestro activo corresponsal de Mercedes nos remitió anoche el siguiente telegrama:

Mercedes 28 de Noviembre 1897.

A El Siglo:

Acaba de tener lugar en esta ciudad una imponente manifestacion de adhesion á la candidatura Cuestas, concurriendo mas de tres mil personas entre nacionales y estranjeros, recorriendo con banderas nacionales, bandas de música las principales calles en medio de estruendosas aclamaciones al candidato popular don Juan L. Cuestas.

Numerosas casas embanderadas y puede asegurarse que la poblacion entera recorrió calles y plazas en medio del mayor entusiasmo é inusitada animacion.

La manifestación popular vivó incesantemente al gobierno de Cuestas, á las instituciones, al sufragio libre y á la concordia cívica. Muchas familias arrojaron flores, y las damas vivaban tambien al candidato nacional.

Antes de disolverse la manifestacion habló desde un balcon de la casa de la plaza Independencia don Juan Carlos Gomez Alzaga, pronunciando un patriótico discurso, el cual fué recibido con aplausos y aclamaciones estruendosas. Trasmítoles los principales párrafos:

Empezó el orador diciendo que cuando en la capital y en las demas ciudades de la República se efectúan en el mismo dia y con idénticos propósitos, manifestaciones análogas á la que concurren espontaneamente y se confunden en el mismo anhelo todos los elementos populares, desde lo que tiene el pais de mas selecto en las esferas de la inteligencia, de la industria y del comercio hasta los mas humildes miembros de la sociedad, es preciso reconocer y confesar una verdad que se impone al espíritu con toda la fuerza de la evidencia y es que hay una causa comun que nos impulsa á unirnos sobreponiéndonos á las discordias sociales y á los antagonismos de partido para conjurar así, el enorme, el inminente peligro que nos amenaza.

Hace muy poco tiempo todavía que se consideraba como ineficaz y hasta contraproducente el celebrar manifestaciones para expresar la voluntad popular á los poderes constituidos—Estos hacian gala de despreciarle, renegados del pueblo productos de la fuerza bruta desconocian el valor excelso de la fuerza moral y la fuerza moral los ha aplastado.

El ciudadano benemérito á quien las circunstancias han llevado á la primera magistratura, ha roto con esa tradición odiosa. Desde que se inició su gobierno reparador, ha dado incontestables pruebas de que se halla dispuesto á cumplir extrictamente con sus deberes de mandatario sin separarse un instante de las corrientes populares. En este sentido ha sido para todos el señor Cuestas una revelación como hombre de gobierno. Si yo tuviera que definirlo diria que es una inteligen- [illegible]

[illegible]

El Sr. Bosch

[illegible]

Varias noticias

[illegible]

Carolina Botti, italiana, 22 años, soltera, Hospital de Caridad.

Francisco Facio, inglés, 64 años, casado, Hospital de Caridad.

Maria Minelli de Giasso, italiana, 56 años, viuda, Miguelete 376.

Maria Elvira Montero, oriental, 2 meses, Yaro 72.

Blanca Angela Argerio, oriental, 14 dias, Bequeló 39.

Antonio Blanco, español, 65 años, casado, H. Italiano.

Pastora Perez de Garin, española, 25 años, casada, Martin Garcia 20.

Pablo Mosegui, español, 63 años, casado, Oeste 102.

Dominga Eyheralde de Catenaccio, oriental, 25 años, casada, Inca 102.

José Maria Soñora, español, 75 años, viudo, Lavalleja 23.

Lorenzo Peyraube, oriental, 16 años, soltero, Isla de Flores 164.

Magdalena María Angélica Caferatta, oriental, 21 dias, (Pocitos).

Carlos Daniel Idiondo, oriental, 3 1/2 meses, Reconquista 18.

Paz Floré, oriental, 3 meses, Goes 137.

Catalina Garce Coolen, española, 32 años, viuda, Convencion 263.

Eustaquia Amanda Acevedo, oriental, 8 meses, Arenal Grande 285.

Aida D'Angelo, oriental, 6 meses, Vazquez 56.

Alfredo Añido, oriental, 3 años, Canelones 43.

Vicenta Vieites, oriental, 3 años, Egido 451.

Josefa Raña de Infantini, oriental, 28 años, casada, Miguelete 104.

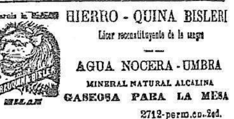
Lotería

A la hora de cerrar esta edicion, dos de la tarde, no se habia concluido el sorteo de la lotería de la Caridad, habiendo salido premiados con suertes mayores los siguientes números:

4520 con 10.000 pesos, 9360 con 1.000, 4832 con 500, 13885 con 200, 4767 con 100, 6626 con 100, 13968 con 100, 3569 con 100, 9343 con 100, 13457 con 100, 10036 con 100, 2957 con 100.

Aproximaciones: 4519, 4521, con 250 pesos cada una.

V. Mezzera y Hno.—Trasladaron sus almacenes de *Muebles, tapicerias y alfombras*, á la misma calle números 111 y 115 esquina Arapey, [illegible]



DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

[illegible]

SANTIAGO CAPRARIO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 5 de Octubre de 1897

Josefa C. de Caprario, esposa; sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demas deudos, ruegan á sus relaciones quieran asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la Metropolitana el dia 2 de Diciembre á las 9 a. m.; favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Unica invitacion.

2273-dc.2

De Estacion Tambores—á E. Martinez 33 bolsas, à S. y Castro 18 id, à H. y Goicoechea 32 id.

De la Florida—à Grela y Cª 12 bolsas, á S. Caprario y Cª 32 id., à J. Bonifacio 10 id, á N. Inciarte 42 id, á J. M. Rodriguez 16 id.

De Tacuarembó—á H. de Rabio 1 bolsa, á A. Ponce 6 id, A. Pellora 12 id, á S. y B, Balparda 8 id.

[illegible]

otorgada, bien podía haberla firmado el mismo Martí.

El Tiempo declara que en ellas renuncia España á su soberania en América.

La Correspondencia Militar es de opinion que arruinará al pais.

El Progreso dice que los cubanos gozarán dentro de poco de más derechos que los mismos peninsulares.

El Liberal la aplaude con entusiasmo.

NUEVA YORK, 28—Aun cuando el mensaje de [illegible]

[illegible]

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Autonomía de Cuba

[illegible]

El general Barattieri

[illegible]

Ciclon en las islas Filipinas

[illegible]

Autonomía de Puerto Rico

[illegible]

Chile

[illegible]

Comerciales

[illegible]

Varias

[illegible]

COMISION FISCALIZADORA DEL BATALLON URBANO

[illegible]

2212-nv.29

AVISOS GENERALES

Al comercio [illegible]

2269-dic.3.

Al comercio [illegible]

2263-dic 3.

Ama de leche [illegible]

2256-dc.7.

Al comercio [illegible]

2250-nv.29

A mis clientes [illegible]

2237-dc.-3.

A los quinteros y propietarios de montes de fruta [illegible]

2121.dc-5

Angel Panigatti participa á su numerosa [illegible]

1816-prm.

Arreos extranjeros y del pais—Precio sin competencia—Calle Colonia número 47.

1826-perm.

Bragueros sin elásticos de metal, [illegible] Behrens, ortopédico

1837-perm.

Bordados [illegible] calle Maciel número [illegible]

Casa-quinta se vende una con casa [illegible]

2233

Capataz [illegible]

2220-dc 2

Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay, [illegible]

Dependiente DESPACHANTE DE ADUANA [illegible]

2152-dc.9.

En el hogar doméstico [illegible]

Enfermera [illegible]

dc.15

Enfermedades nerviosas [illegible]

1323-perm

Empresa Inglesa de Publicidad de Arturo J. Pentreath [illegible]

Liceo Evangélico para señoritas [illegible] —La Direccion.

356-perm.

La Parisienne [illegible]

1081-perm.

Quinta pintoresca con casa de 10 habitaciones [illegible]

2022-dc.4

¿Quereis la juventud eterna? [illegible]

1856-perm.ed.td.

Se alquilan [illegible]

2191-nv.30

Se vende [illegible]

2126-perm.

SOLICITADA

De la firma social Victor Jona y Cª [illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

AVISOS DEL DIA

José Caramés y Ca.

[illegible]

AVISOS

AL PUBLICO

TRANVIA ORIENTAL
BAÑOS PLAYA RAMIREZ

Desde el dia 5 del próximo Diciembre, los coches de esta empresa inaugurarán el servicio de baños.

La Gerencia.

KRONDORF

AGUA MINERAL ALCALINA

AGENTES EN EL URUGUAY

Aug. C. Linck & Cª

PIEDRAS 201, ESQ. MISIONES

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra nueve por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo Octubre 31 de 1896

BILLAR



Cervecería y Café GAMBRINUS

DE M. GNUS HINRICHS

GRAN TERRASA PARA FAMILIAS

350—Calle 18 de Julio—350

ENTRE CUAREIM Y YI

2509-prm.d.p.md.

BAJO UNA SUPERINTENDENCIA CIENTÍFICA

APENTA

LA MEJOR AGUA PURGANTE NATURAL

PARA USO CONTINUADO EN LA CONSTIPACION

LA GOTA Y LA OBESIDAD

Se vende en todas las Droguerías y Farmacias

2214-prm.4.ª pág.

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

74—CALLE RINCON—74

DIRECTORA: SEÑORITA CARMEN ONETTI

Mestra Normalista

CON SEIS AÑOS DE PRÁCTICA EN LA ESCUELA MODELO

ELBIO FERNANDEZ

Clases generales labores, lecciones de francés y otros idiomas, solfeo, piano, dibujo y pinturas, etc. Se reciben pupilas y *medio* pupilas.

Nota—La Secretaría estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m. 992-prm.d.p.md.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que colocando el teléfono de esa acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean tal fono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscricion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central, el siguiente

Casas particulares	$ 4.00
» de negocios	» 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

A. B. Powers. Gerente.

prm.

Sociedad filantrópica CRISTÓBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m donde serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL PESOS 3:000 000

DIRECTORIO

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, Pedro Ferrés.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Vi. ademoros.
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Guillermo Bülow, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puertos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

63—CALLE ZABALA—63

Teléfono 1003 Compañía Telefónica Nacional.
Id. 432 Compañía de Montevideo

p.d.pm.

D. ROVIDA

FOTOGRAFIA Y PINTURA

21—CALLE CERRO—21

Casa fundada en 1866—Montevideo—Especialidad para retratos de niños y grupos. Reproducciones y ampliaciones de todos tamaños y clases, al lápiz, óleo, pastel, etc. etc. Trabajos garantidos. Precios módicos.

Calle 25 de Mayo núm. 343, grande depósito de artículos para fotografía—Surtido y precios sin competencia.

SE COMPONE CUALQUIER APARATO FOTOGRÁFICO

prm.d pmd

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPANA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d' ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. d.p.md.

Agencia Inglesa de Seguros

DE H. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NÚM. 53, ALTOS

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para la provision de seis mil camisas para tropa, iguales á la muestra existente en esta Secretaría.

Las propuestas se recibirán hasta el dia miércoles 3 de Diciembre á las 3 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia del señor escribano de Gobierno, del oficial mayor y de los interesados que concurran.

El pago se efectuará en la siguiente forma: una tercera parte del importe al recibirse las camisas, otra á los treinta dias y el saldo al vencimiento del mes siguiente: El gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.—Montevideo, Noviembre 27 de 1897.—*La Secretaría.* 2271-dc.3

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que Ignacio Milicua, domiciliado en la calle 25 de Mayo 311, representando á Renonar, Lariviére y Ca., de Paris, Francia, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Eau des Tarmes, y cuya marca consiste en la denominacion *Eau des Tarmes*, y etiquetas é inscripciones alegóricas.—Montevideo, Noviembre 26 de 1897.—*Ricardo Sanchez*, director. 2257-nv.30

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para el mantenimiento en perfecto estado y limpieza de las Balanzas de Aduana. El respectivo pliego de condiciones se halla en la Secretaría de esta Oficina, á disposicion de los interesados. Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado en esta Oficina, el viérnes 3 de Diciembre próximo á las 2 p. m.

Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas conveniente ó de rechazarlas todas si á su juicio no conviniesen.—Montevideo, Noviembre 26 de 1897.—*La Direccion.* 2259-dc.3

Comision de Inspeccion y Fiscalizacion de la Direccion General de Correos y Telégrafos.

Montevideo, Noviembre 24 de 1897.

La Comision nombrada para la inspeccion y fiscalizacion de la Direccion General de Correos y Telégrafos, debidamente autorizada, llama á todas aquellas personas que tengan cuentas pendientes con dicha reparticion, por concepto de compras de artículos, suministros y todo género de trabajos practicados á dicha reparticion, para que en el término de *quince dias* á contar de la fecha, presenten sus comprobantes y hagan sus reclamos ante esta Comision en la calle Colonia 296, todos los dias hábiles de 1 p. m. á 3 p. m.

2252-dc.9 *La Comision.*

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que desde el 11 hasta el 30 del corriente mes, la Receptoría del ramo expedirá las patentes, todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m; advirtiéndoles al mismo tiempo, que este plazo será improrrogable.

Antes de solicitarlas deben inscribir en la misma Oficina, los rodados que tengan y recibir los boletos respectivos para que en seguida se proceda á grabar el número de órden que corresponde á los que no lo tengan en la calle Cuareim esquina de Miones ete.

La expedicion de la patente deberá solicitarse por el mismo propietario, en un formulario que proporcionará la Oficina del ramo.

Se previene así mismo, que para los casos en que por rotura, compostura, ó cualquier otra razon se paralice accidentalmente un rodado, la patente expedida por ese rodado servirá para el que lo reemplace; sin mas que presentarla á la oficina á fin de que se haga la anotacion del caso, sin nueva erogacion para ello.

En caso de discordancia sobre calificacion del rodado, respecto de la patente que deba pagar; ocurrirán los interesados al Director ó al Receptor del ramo, para resolucion de la duda.—Montevideo, Noviembre 10 de 1897.—*La Direccion.* 2158.nv.30

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Noviembre 11 de 1897.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 2.º grado n.º 16 para varones, de la Capital.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Enero próximo, haciéndose presente que solo se admitirán maestros al concurso de la referencia.—*El secretario general.* en.20

Montevideo, Noviembre 4 de 1897.—Se hace saber á los interesados que queda abierto el período de exámenes de aspirantes á maestros correspondiente al mes de Diciembre.

Las solicitudes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 del corriente mes.—*El Secretario General.* nv30

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Conti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 24 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2249 dc.25

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Francisca Rodriguez de Lopez y Josefa Lopez de Sosa á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 17 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2201-dc.17

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Deperi de Irabal, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 28 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2088-dc.29

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso formado á don I. Gathmann y hermanos, está de manifiesto en la oficina por el término legal y á disposicion del fallido y sus acreedores.—Montevideo, Noviembre 26 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2261-dc.15

De mandato del señor juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Felipe Agoilera para la audiencia que tendrá lugar el 30 del corriente á las 2 p. m., en el salon de este Juzgado calle de Rincon núm. 67, con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Noviembre 19 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2242-nv.30

De mandato del señor juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Francisco Caetano, para la reunion que tendrá lugar el dia 2 del entrante Diciembre á las 2 p. m., en el salon del Juzgado calle Rincon núm 67, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Noviembre 2' de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2243-dc.2

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita llama y emplaza á don Philibert Corrand para que por sí ó por medio de apoderado, comparezca ante este Juzgado calle de Rincon N.º 67 dentro del término de noventa dias á estar á derecho en el juicio promovido por el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 8 de 1897. *Benjamin Pereira*, actuario. 2147-dc.9

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Juan B. Magnone y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerado de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores.—Montevideo, Noviembre 4 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2116-nv.30

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se avisa al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Felipe Aguilar y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieron. Previénese á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion al Juzgado, so pena de tenérseles por cómplices ú ocultadores.—Montevideo, Octubre 26 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2095-nv.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico, y resolucion del Juzgado respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Juan Bauzá está á disposicion del fallido y sus acreedores en la oficina del Juzgado por el término legal.—Montevideo, Octubre 29 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2092-nv.30

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Cesar Vazquez, por lo que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia quedó absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, Octubre 26 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2094-nv.30

Juzgado L. Departamental

DE RIO NEGRO

Por disposicion del señor juez L. Departamental doctor don Justo Reyes dictada en los autos sucesorios de don José Morgantini se cita, llama y emplaza á los herederos, don Francisco, don Mauricio, don Luis, Da. Teresa y Da. María Morgantini, don Luis Bassetti, doña Emilia, doña Josefa, doña Juana, don Antonio y don Serafin Bonachi para que dentro del término de noventa dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado ó apoderados en forma á recibirse de los bienes dejados por el nombrado causante y que por su calidad de herederos les correspondan.—Independencia Noviembre 19 de 1897.—*José Durañona y Vidal*, actuario. 2238-fb.23

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Artigas doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Prudencia Carvalho de Mendez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Eugenio, Agosto 17 de 1897.—*Ambrosio S. Miranda*, escribano público. 1663-nv.30.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 2 de Noviembre de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33	35
Central . . . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme) . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol . . . Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Capurro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 77	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Isla Mala	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 101	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Cruz	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sarandí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 172	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Goñi	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villasboas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Molles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 288	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cardozo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Achar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pampa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedra Sola (G. Netto)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tambores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Valle Edén	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tacuarembó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bañado de Rocha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso del Cerro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Laureles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Tranqueras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Ataques	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ESTACIONES — Trenes en Combinacion	
Rio Negro (F.C.C.) S.	[illegible]
Paysandú (F.C.M.) Ll.	[illegible]
Salto » S.	[illegible]
Salto Ll.	[illegible]
Salto (F.C.N.O.) S.	[illegible]
Isla Cabellos S.	[illegible]
Quarahym (F.C.B.G.S.) S.	[illegible]
Uruguayana Ll.	[illegible]
San Eugenio (F.C.N.) Ll.	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34	36
Rivera . . . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Ataques	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Tranqueras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Laureles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso del Cerro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bañado Rocha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tacuarembó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Valle Edén	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tambores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedra Sola (Gral. Netto)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pampa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Achar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cardozo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 288	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Molles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villasboas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Goñi	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 172	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sarandí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Cruz	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 101	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Isla Mala	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 77	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Capurro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol . . . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme) . Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme) . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central . . . Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ESTACIONES — Trenes en Combinacion	
San Eugenio (F.C.N.) S.	[illegible]
Uruguayana S.	[illegible]
Quarahym (F.C.B.G.S.) S.	[illegible]
Isla Cabellos S.	[illegible]
Salto (F.C.N.O.) Ll.	[illegible]
Salto S.	[illegible]
Paysandú	[illegible]
Rio Negro (F.C.C.) Ll.	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	7	21
	a. m	p. m.
Central . . . S.	7.30	4 30
Bella Vista	7.40	4 40
Yatay	7.46	4 47
Sayago	7.56	4.57
Peñarol	8. 5	5. 5
Treinta y Tres. Ll.	8.20	5 18
Treinta y Tres. S.	8.25	x 5.23
Toledo	8.42	5 36
Sauce	x9.12	6. 6
Santa Rosa	9.52	6.46
Cazot	10 15	7 11
San Ramon Ll.	10 50	7.46
San Ramon S.	11 20	
Chamiso*	11.34	—
	p. m.	
Fray Marcos (Latorre)	12.10	—
Reboledo	x1. 1	—
Cerro Colorado	1.45	—
Mansevillagra	2 35	—
Illescas	3.30	—
Nico Perez . . . Ll.	4.15	—

REGRESOS

ESTACIONES	10	22
	a. m.	a. m.
Nico Perez . . . S.	—	10. 5
Illescas	—	10.49
Mansevillagra	—	11.29
		p. m.
Cerro Colorado	—	12.29
Reboledo	—	x 1. 1
Fray Marcos (Latorre)	—	1.51
Chamiso*	—	2.29
San Ramon Ll.	—	2.39
San Ramon S.	7.40	3. 9
Cazot	8.16	3.47
Santa Rosa	8.37	4. 7
Sauce	x 9.12	4.42
Toledo	9.37	5. 8
Treinta y Tres Ll.	x 9.50	x 5.23
Treinta y Tres S.	9.52	5.28
Peñarol	10. 2	5.41
Sayago	10. 7	x 5.47
Yatay	10 17	5 55
Bella Vista	10.24	6. 3
Central . . . Ll.	10.34	6.15

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	3	11	25
	a. m.	a. m.	p. m
Central . . . S.	6.20	9 —	5 25
Bella Vista	6.28	9. 8	5.33
Yatay	6.31	9.15	[illegible]
Sayago	6.42	9.24	x 5.47
Peñarol	6 48	[illegible]	5.52
Treinta y Tres. Ll.	7 3	9.44	6. 5
Treinta y Tres. S.	7.10	x 9 50	x 6 10
Toledo	x 7.25	10. 4	6.24
Suarez	7.39	10.16	6 36
Pando Ll.	7.50	10.30	6.50
Pando S.	8 —	10.38	—
Olmos	8.10	10 43	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.15	10.48	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	11 —	—
Las Toscas (Parada)	—	11.30	—
Mosquitos	—	11 50	—
Piedras de Afilar (parada)	—	12.25	—
La Sierra . . . Ll.	—	12.45	—
Tapia	8.56	—	—
Migues	9.20	—	—
Montes	9.42	—	—
Solis	10 20	—	—
Minas . . . Ll.	11 —	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	18	26
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . S.	—	—	2.10
Solis	—	—	[illegible]
Montes	—	—	3.20
Migues	—	—	3.50
Tapia	—	—	4.13
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.25	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.45	—
Mosquitos	—	2.20	—
Las Toscas (Parada)	—	2.40	—
Olmos Empalme . . . Ll.	—	3.10	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3.25	5 —
Olmos	—	3.30	5. 5
Pando Ll.	—	3 36	5.15
Pando S.	7 —	3.40	5.25
Suarez	7.14	3.54	5.40
Toledo	x 7.25	4. 4	5.53
Treinta y Tres. Ll.	7.38	4.19	x 6.10
Treinta y Tres. S.	7.43	4.23	6.15
Peñarol	7.55	4.34	6.27
Sayago	8 —	4.39	6.33
Yatay	8.10	4.47	6.43
Bella Vista	8.16	4.53	6.49
Central . . . Ll.	8.25	5. 2	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	3	25
	a. m.	p. m.
Cordon	6 —	5.10
Union	6.15	5.25
Treinta y Tres	6.40	5 50

ESTACIONES	6	26
	a. m.	p. m.
Treinta y Tres	8 —	6.30
Union	8.20	6.50
Cordon	8.40	7.10

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 5 y 16 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 7 y 22 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—El tren Número 27 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasajeros.
» 5—Los trenes Números 33 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 6—Los trenes Números 11, 18, 10 y 21 á y de La Sierra y San Ramon respectivamente no tendrán combinación para Unión y Cordon.
» 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 29, 31 y 35 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 12, 14, 16, 20, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 9—Los pasajeros que ocupen camas en los trenes 27 y 36 no tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.
» 10—En combinacion con los trenes Números 11 y 18 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.
» 11—Los pasajeros que viajen en trenes Números 33 y 34 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.
» 12—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 33 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 16 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 5 los dias Jueves en Central para seguir el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 16. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 33 y 34.

ITINERARIO DEL NUEVO SERVICIO DE COMBINACIÓN

Á REGIR DESDE EL 2 DE NOVIEMBRE DE 1897 EN ADELANTE

entre los Ferro-Carriles Central, Midland, Noroeste, Norte del Uruguay y Brazil Grand Sud, hasta nuevo aviso.

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Kilómets	F. C. Central del Uruguay	Trenes Rápidos Lúnes y Viérnes	Trenes Mixtos Mártes y Sábados
	Montevideo S.	5 50 p. m.	8 20 p. m.
108	Florida S.	8 50 »	12 35 a. m.
204	Durazno S.	11 15 »	3 55 »
273	Rio Negro Ll.	12 45 a. m.	6 5 »
	F. C. Midland del Uruguay	Mártes y Sábados	Domingos y Miércoles
	Rio Negro S.	1 — a. m.	6 30 a. m.
	Paysandú S.	5 50 »	2 15 p. m.
590	Salto Ll.	8 30 »	6 — »
	F.C. Noroeste del Uruguay	Mártes y Sábados	Juéves
	Salto S.	8 45 a. m.	8 45 a. m.
702	Isla Cabellos S.	1 30 p. m.	1 30 p. m.
	F. C. Brazil Grand Sud	Mártes y Sábados	Juéves
760	Quarahym S.	4 — p. m.	4 — p. m.
841	Uruguayana Ll.	7 — »	7 — »
	»	Lúnes y Miérc.	Viérnes
	» S.	7 — a. m.	7 — a. m.
944	Itaqui Ll.	11 — »	11 — »
	F. C. Norte del Uruguay	Mártes y Sábados	Jueves
	Isla Cabellos S.	1 30 p. m.	1 30 p. m.
816	San Eugenio Ll.	5 45 »	5 45 »
	F. C. Central del Uruguay	Lúnes y Juéves	Sábados
	Rivera S.	9 5 a. m.	8 — a. m.
	Rio Negro Ll.	7 25 p. m.	6 20 p. m.

REGRESOS Á MONTEVIDEO

Kilómets	F.C. Brazil Grand Sud	Lúnes y Miércoles	Viernes
	Itaqui S.	2 — p. m.	2 — p. m.
100	Uruguayana Ll.	6 — »	6 — »
		Mar. y Sábados	Juéves
	Uruguayana S.	7 — a. m.	7 — a. m.
	F.C. Noroeste del Uruguay	Martes y Sabados	Juéves
175	Cuareim S.	10 45 a. m.	10 45 a. m.
242	Isla Cabellos S.	1 — p. m.	1 — p. m.
354	Salto Ll.	5 — »	5 — »
	F.C. Norte del Uruguay	Mártes y Sábados	Juéves
356	San Eugenio S.	6 45 a. m.	6 45 a. m.
	Isla Cabellos S.	1 — p. m.	1 — p. m.
	F. C. Midland del Uruguay	Trenes Rápidos Mártes y Sabados	Tren Mixto Jueves / Lúnes
	Salto S.	5 30 p. m.	a.m. 6 30 / p.m. 8 30
465	Paysandú S.	8 15 »	9 30 / 12 30
670	Rio Negro Ll.	1 45 a. m.	5 30 / 7 40
	F. C. Central del Uruguay	Miércoles y Domingos	Viernes
	Rio Negro S.	2 — a. m.	a.m. 6 15 / p.m. 9 —
740	Durazno S.	3 55 »	8 25
836	Florida S.	6 25 »	p.m. 11 50
944	Montevideo Ll.	9 15 »	3 47 / a.m. 6 30
	F. C. Central del Uruguay	Miércoles y Domingos	Viérnes
	Rio Negro S.	7 10 a. m.	6 30 p. m.
1235	Rivera Ll.	6 — a. m.	4 35 a. m.

Para horario de Estaciones intermediarias vease itinerarios en otras páginas, y de las respectivas líneas, de las cuales sobre F.C. Central y Midland se correrán los trenes nocturnos con coches dormitorios, y que conducirán carga (de tránsito etc.) ganado etc. pero en cantidades limitadas, y sobre F. C. Midland desde ó para las tres estaciones Rio Negro, Paysandú y Salto ó Cuareim etc. únicamente.

LA ADMINISTRACIÓN.

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE ZABALA NUMERO 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan de 6.85 á 6.95 ó sea abonando del 37 á 39 por ciento sobre todos los pueblos de España y se atienden pedidos que se le hagan de campaña por carta, encargándose de remitir á su destino las primeras vias de las letras.

CAJA DE AHORROS

Desde el 1.º de Octubre de 1897, á las horas que el Banco tiene abiertas sus puertas y los domingos de 10 á 12 a. m., se admitirán depósitos en la Caja de Ahorros de cualquier cantidad desde un peso en adelante, abonándose en las libretas los intereses que tenga el Banco señalados para los demás depósitos, conforme á los avisos publicados en los diarios de esta capital.

TASA DE INTERESES

Abona:	En cuenta corriente á la vista.	$ 1 °/.	anual
	» depósitos á retirar con 30 dias de aviso	» 3	» »
	» depósitos á plazo fijo de 3 meses . . .	» 4	» »
	» » » 6 » . . .	» 5	» »
Cobra:	» descubierto en cuenta corriente	» 12	» »
	Descuentos		Convencional

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM 134.

Capital autorizado y suscrito :	2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. »	1:500 000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandir.
Secretario: Doctor V. Stajan.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y hijos.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco dominho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit do Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco de Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 °/. al año
á retirar con 30 dias de aviso, 3 °/. al año,
á plazo fijo de 3 meses 4 °/. al año.
á plazo fijo de seis meses 5 °/. al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

or anticipos en cuenta corriente, 12 °/. anual.

CAJA DE AHORROS

recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 °/.
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 °/.
» » » » » 3 meses de aviso 4 1/2 °/.
» » » » » 6 meses de aviso 5 °/.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sabados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.

prmp.p.md.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Ero

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.4.ª pág.

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA

—DE—

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

MANCHESTER